



**MINISTERIO  
DE ECONOMÍA Y  
COMPETITIVIDAD**

SECRETARÍA DE ESTADO DE INVESTIGACIÓN,  
DESARROLLO E INNOVACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA,  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN  
CIENTÍFICA Y TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS  
HUMANOS PARA LA INVESTIGACIÓN

**INSTRUCCIONES PARA REALIZAR LA JUSTIFICACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA**

**INFORME 48 MESES**

**(REFERENCIAS: BES-20XX-XXXXX)**

---



## INDICE

1. URL DE LA APLICACIÓN TELEMÁTICA: .....	3
2. PLAZOS PARA REALIZAR LA JUSTIFICACION: .....	3
3. APLICACIÓN TELEMÁTICA: .....	3
4. PASO A PASO DE LA APLICACIÓN TELEMÁTICA .....	4
4.1. PANTALLA 1 “ACCESO ” .....	4
4.2. ALTA E IDENTIFICACIÓN DE USUARIOS .....	4
4.3. REALIZAR LA JUSTIFICACION .....	5
4.3.1. JUSTIFICACION DEL INVESTIGADOR EN FORMACION .....	5
4.3.2. JUSTIFICACION DEL INVESTIGADOR PRINCIPAL .....	14



## 1. URL DE LA APLICACIÓN TELEMÁTICA

---

La aplicación telemática para realizar la justificación del periodo se encuentra en la siguiente dirección: <https://www.mineco.es/justificaciones/>

Para solucionar cualquier problema relacionado con la aplicación diríjase a la dirección: [cauidi@mineco.es](mailto:cauidi@mineco.es) (Teléfono: 916038220)

## 2. PLAZOS PARA REALIZAR LA JUSTIFICACION

---

La aplicación telemática para realizar la justificación se abrirá dos meses antes y se cerrará un mes después del fin de los 48 meses de la ayuda FPI.

El plazo de justificación se abre automáticamente sin que esto implique una comunicación individualizada.

## 3. APLICACIÓN TELEMÁTICA

---

El procedimiento para realizar la justificación es el siguiente.

1. El investigador en formación accede a la aplicación, anexa su informe en formato pdf y finaliza la justificación enviándolo.
2. El Investigador Principal examina el informe anexado anteriormente por el Investigador en formación; de no estar conforme puede rechazar, de forma que el investigador en formación pueda hacer las modificaciones oportunas, o validar el informe. Contesta a las preguntas y finaliza la justificación cerrando con registro electrónico.



**La Justificación Científico-Técnica debe ser realizada tanto por el Investigador en Formación como por el Investigador Principal del Proyecto. Si en el plazo de los tres meses de apertura de la aplicación telemática no se realiza la justificación por parte de ambos, el proceso no se cierra correctamente, no guarda los documentos anexados y habría que empezar de nuevo, en el nuevo plazo de Reclamación.**



En los apartados siguientes se visualizan los diferentes pasos por los que hay que ir pasando para realizar la justificación científica correctamente.

## 4. PASO A PASO DE LA APLICACIÓN TELEMÁTICA

### 4.1. PANTALLA “ACCESO”

Introducir “Usuario” y “Clave” y pulsar “Enviar” para acceder a la aplicación.

JUSTIFICACIONES R.U.S | Ayuda | F.A.Q | Español | Català | Euskera | Galego

Acceso

Registro Investigador

Registro Representante

Registro Delegado

Recordar clave

Cambiar clave

Acceso

Usuario

Clave

Enviar Limpia

En el caso de que no disponga de ellas, debe proceder al alta e identificación de usuarios explicado en el apartado 4.2.

### 4.2. ALTA E IDENTIFICACIÓN DE USUARIOS

Toda persona que acceda a la aplicación de justificaciones debe estar previamente identificada mediante el “Registro Unificado de Solicitantes” (RUS). Para todo lo relacionado con el mismo se puede obtener información y acceso en el siguiente enlace: [Información RUS](#).

En el caso que nunca se haya registrado, pulse el botón “Registro Investigador” y accederá a la aplicación de registro.



### 4.3. REALIZAR LA JUSTIFICACION

#### 4.3.1. JUSTIFICACION DEL INVESTIGADOR EN FORMACION

Una vez que se ha accedido a la aplicación de justificación, se debe seleccionar la ayuda objeto de justificación. En la ventana que se muestra pinchar en “Listado de Ayudas” y aparecerá un listado de todas las ayudas a justificar.

Selección	Referencia	Descripción	Convocatoria	Tipo proyecto	Plazo de Justificación
<input checked="" type="radio"/>	ENE2004-		PROYECTOS I+D 2004	Individual	CERRADO
<input type="radio"/>	ENE2007-		PROYECTOS I+D 2007	Individual	CERRADO
<input type="radio"/>	BES-2008-		FPI - 2008	Individual	ABIERTO

Seleccionar la Referencia de la ayuda FPI y pulsar “Acceder” para ir a la siguiente pantalla.

**Nota:** En caso de que no visualice todas las ayudas de las que usted es investigador o técnico, deberá utilizar la opción “Asociar ayuda a la cuenta”.

Tras comprobar que son correctos los datos relativos a la ayuda, se selecciona la opción “Justificación Técnica” y se accede a la siguiente ventana.



JUSTIFICACIONES Ayuda | F.A.Q | Noticias | Salir

▸ Listado Ayudas

▸ Datos Ayuda

**Justificación Técnica**

▸ Informes Anteriores

**Datos Ayuda**

Referencia	
Entidad	
Agrupación	
Título/Investigador	
Investigador Principal	
Fecha resolución	28/07/2010
Fecha Inicio	01/09/2010
Fecha fin	31/08/2012
Estado Científico	EJECUCIÓN
Estado Económico	EJECUCIÓN

Ir a Facilit@

Datos justificación en curso

Periodo	Tipo	Inicio de justificación	Fin de justificación	Estado de justificación

Seleccionar "Informe" y pulsar el botón "Añadir". Se habilita la siguiente ventana.

JUSTIFICACIONES Ayuda | F.A.Q | Noticias | Salir

▸ Listado Ayudas

▸ Datos Ayuda

▸ Justificación Técnica

**Informe**

▸ Preguntas

▸ Enviar

▸ PDFs enviados

▸ Informes Anteriores

**Datos Ayuda**

**Listado Informe Científico**

Selección	Nombre fichero	Tipo	Fecha Adjuntado	Usuario	Subrol
▸ La búsqueda no produjo resultados					

Pinchar en el desplegable "Tipo de documento" y elegir "Informe 48 meses".



JUSTIFICACIONES  Ayuda | F.A.Q | Noticias | Salir

Listado Ayudas

Datos Ayuda

Justificación Técnica

Informe

Preguntas

Enviar

PDFs enviados

Informes Anteriores

Datos Ayuda

Informe

Guardar Volver

Sólo se permitirá ficheros con extensión .pdf y con un tamaño menor o igual a 4Mb

Tipo documento

Elija una opción de la lista

Elija una opción de la lista

Informe 24 meses

Examinar...

Pulse examinar y anexe en formato pdf el archivo del informe de seguimiento, siguiendo el modelo de la Web.

JUSTIFICACIONES  Ayuda | F.A.Q | Noticias | Salir

Listado Ayudas

Datos Ayuda

Justificación Técnica

Informe

Preguntas

Enviar

PDFs enviados

Informes Anteriores

Datos Ayuda

Informe

Guardar Volver

Sólo se permitirá ficheros con extensión .pdf y con un tamaño menor o igual a 4Mb

Tipo documento

Informe 24 meses

Examinar...

Una vez introducido el fichero ejecutar la opción “Guardar”.



JUSTIFICACIONES Ayuda | F.A.Q | Noticias | Salir

Listado Ayudas

Datos Ayuda

Justificación Técnica

Informe

Preguntas

Enviar

PDFs enviados

Informes Anteriores

Datos Ayuda

Informe

Guardar Volver

Sólo se permitirá ficheros con extensión .pdf y con un tamaño menor o igual a 4Mb

Tipo documento

Informe 24 meses

Examinar...

La opción “Ver fichero” (2) permite confirmar el informe cargado. Si el fichero no es correcto, se puede “Eliminar” (3) y “Añadir” (1) un nuevo informe.

JUSTIFICACIONES Ayuda | F.A.Q | Noticias | Salir

Listado Ayudas

Datos Ayuda

Justificación Técnica

Informe

Preguntas

Enviar

PDFs enviados

Informes Anteriores

Formulario guardado

Datos Ayuda

BES-2010-

Listado Informe Científico

Selección	Nombre fichero	Tipo	Fecha Adjuntado	Usuario	Subrol
<input type="checkbox"/>		Informe 24 meses			Investigador

Añadir Ver Fichero Eliminar

1 2 3

Para continuar con el proceso, ir al apartado **Enviar**.

JUSTIFICACIONES Ayuda | F.A.Q | Noticias | Salir

Listado Ayudas

Datos Ayuda

Justificación Técnica

Informe

Preguntas

Enviar

PDFs enviados

Informes Anteriores

Datos Ayuda

BES-2010-

Enviar Justificación Técnica

Borrador Enviar Cancelar

Confirmación de justificación técnica. Advertencia: Al enviar estará aceptando la información aportada y no podrá modificarla posteriormente.

Para visualizar el documento “Justificación Científico-Técnica”, pulsar “Borrador”.



» JUSTIFICACIONES Neuw84 Ayuda | F.A.Q | Noticias | Salir

» Listado Ayudas	
» Datos Ayuda	
» Justificación Técnica	
» Informe	
» Preguntas	
» Enviar	
» PDFs enviados	
» Informes Anteriores	

**Datos Ayuda**

BES-2010-		
-----------	--	--

**Enviar Justificación Técnica**

Confirmación de justificación técnica. Advertencia: Al enviar estará aceptando la información aportada y no podrá modificarla posteriormente.

Aparecen todos los datos de la ayuda y el documento en formato pdf que se anexó.



DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS PARA LA INVESTIGACIÓN

SUBPROGRAMA BECAS FPI

BECARIO:

AÑO DE CONVOCATORIA: 2010 REFERENCIA: BES-2010-4

ENTIDAD BENEFICIARIA:

CIF:

FECHA DE INCORPORACIÓN: 01/10/2010

PROYECTO AL QUE ESTÁ INCORPORADO:

INVESTIGADOR PRINCIPAL/RESPONSABLE:

Junto con la justificación se ha incluido el siguiente informe de seguimiento:

DOCUMENTO DE SEGUIMIENTO	TIPO	Resumen
Prueba_1.pdf	Informe 24 meses	d709f500f0100a10f77c2e3ad46709bf

En ..... a ..... de ..... de .....

Nombre, apellidos y firma del becario

Nota importante: Esta hoja resumen sólo será válida si ha sido generada por la aplicación telemática. El documento obtenido por esta vía no será válido si incorpora correcciones o enmiendas.

Si hay algo que requiera modificación todavía puede "Cancelar" y volver a las páginas anteriores. Si se considera que todo es correcto, pulsar el botón Enviar.



JUSTIFICACIONES Neuw84 Ayuda | F.A.Q | Noticias | Salir

Listado Ayudas

Datos Ayuda

Justificación Técnica

Informe

Preguntas

Enviar

PDFs enviados

Informes Anteriores

Datos Ayuda	
BES-2010-	

**Enviar Justificación Técnica**

Borrador **Enviar** Cancelar

Confirmación de justificación técnica. Advertencia: Al enviar estará aceptando la información aportada y no podrá modificarla posteriormente.



Al enviar, se acepta la información aportada y no se podrá modificar posteriormente.

A continuación se puede ver la siguiente pantalla, donde se informa que se ha enviado la justificación técnica y que la modificación de la justificación enviada requiere su completa eliminación por parte del investigador principal y posterior subida.

JUSTIFICACIONES Neuw84 Ayuda | F.A.Q | Noticias | Salir

Listado Ayudas

Datos Ayuda

Justificación Técnica

Informe

Información adicional

Preguntas

Enviar

PDFs enviados

Informes Anteriores

**La justificación técnica ha sido enviada.**

**Si desea hacer cambios sobre esta justificación deberá solicitar a su Investigador principal la eliminación del informe para que así pueda volver a subirlo (adjuntarlo).**

Datos Ayuda	
BES-2010-	

**Enviar Justificación Técnica**

Ver Justificación Técnica Cancelar

El proceso termina al pulsar el botón "Ver justificación Técnica" donde visualizaremos el siguiente documento.



DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS PARA LA INVESTIGACIÓN

SUBPROGRAMA BECAS FPI

**BECARIO:**  
**AÑO DE CONVOCATORIA:** 2010      **REFERENCIA:** BES-2010-  
**ENTIDAD BENEFICIARIA:**  
**CIF:**  
**FECHA DE INCORPORACIÓN:** 01/10/2010

---

**PROYECTO AL QUE ESTÁ INCORPORADO:**  
**INVESTIGADOR PRINCIPAL/RESPONSABLE:**

Junto con la justificación se ha incluido el siguiente informe de seguimiento:

DOCUMENTO DE SEGUIMIENTO	TIPO	Resumen
Prueba_1.pdf	Informe 24 meses	d709f500f0100a10f77c2eaaad46709bf

En ....., a ..... de ..... de .....

**Nombre, apellidos y firma del becario**

*Nota importante: Esta hoja resumen sólo será válida si ha sido generada por la aplicación telemática. El documento obtenido por esta vía no será válido si incorpora correcciones o enmiendas.*



**No es necesario imprimir este documento. No obstante, es conveniente que lo guarde como justificante de haber presentado su informe final.**



En el apartado **PDF enviados** puede revisar los datos del informe enviado.

JUSTIFICACIONES Ayuda | F.A.Q | Noticias | Salir

- ▶ Listado Ayudas
- ▶ Datos Ayuda
- ▶ Justificación Técnica
  - ▶ Informe
  - ▶ Preguntas
  - ▶ Enviar
  - ▶ PDFs enviados
- ▶ Informes Anteriores

**Datos Ayuda**

BES-2010-		
-----------	--	--

**PDFs enviados**

Selección	F.Inicio	F.Fin	Tipo	Descripción	Usuario	Fecha Adjuntado
<input checked="" type="checkbox"/>	31/07/2012	30/09/2012	Informe Científico-Técnico	AYUDAS FPI 2010 - INFORME 24 MESES		

Una vez cerrada la justificación no es posible realizar modificaciones. Para casos excepcionales podrá realizar la petición de desbloqueo de la justificación elegida en el e-mail: [becasfpi@mineco.es](mailto:becasfpi@mineco.es)



#### 4.3.2. JUSTIFICACION DEL INVESTIGADOR PRINCIPAL

Repetir los primeros pasos hasta llegar a la ventana donde se elige la ayuda.

JUSTIFICACIONES Ayuda | F.A.Q | Noticias | Salir

▸ Listado Ayudas

▸ Asociar ayuda a la cuenta

▸ En caso de que no visualice todas las ayudas de las que usted es investigador o técnico, deberá utilizar la opción "Asociar ayuda a la cuenta"

Listado Ayudas

Selección	Referencia	Descripción	Convocatoria	Tipo proyecto	Plazo de Justificación
<input checked="" type="radio"/>	TIN2009-		PROYECTOS I+D 2009	Individual	CERRADO
<input type="radio"/>	BES-2010-		Becas FPI 2010	Individual	ABIERTO

[Acceder](#)

Acceder a la "Justificación Técnica".

JUSTIFICACIONES Ayuda | F.A.Q | Noticias | Salir

▸ Listado Ayudas

▸ **Datos Ayuda**

▸ Datos Ayuda

▸ Justificación Técnica

▸ Informes Anteriores

▸ Cerrar justificación

**Datos Ayuda**

Referencia	BES-2010-
Entidad	
Agrupación	
Título/Investigador	
Investigador Principal	
Fecha resolución	
Fecha Inicio	01/10/2010
Fecha fin	30/09/2012
Estado Científico	EJECUCIÓN
Estado Económico	EJECUCIÓN

Ir a Facilit@

Datos justificación en curso

Periodo	Tipo	Inicio de justificación	Fin de justificación	Estado de justificación
AYUDAS FPI 2010 - INFORME 24 MESES	Informe Científico-Técnico	31/07/2012	30/09/2012	ABIERTO



En el apartado **Informe**, el Investigador Principal puede “Ver el fichero” (2) que ha anexo el Investigador en Formación. Las opciones “Eliminar” (3) y “Añadir” no están permitidas para el IP.

JUSTIFICACIONES Ayuda | F.A.Q | Noticias | Salir

▶ Listado Ayudas

▶ Datos Ayuda

▶ Justificación Técnica

▶ Informe

▶ Preguntas

▶ Validar/Rechazar

▶ Resumen técnico

▶ Informes Anteriores

▶ Cerrar justificación

Datos Ayuda

BES-2010-

Listado Informe Científico

Selección	Nombre fichero	Tipo	Fecha Adjuntado	Usuario	Subrol
	Prueba_1.pdf	Informe 24 meses			Investigador

Añadir Ver Fichero Eliminar

1 2 3

Una vez visto y valorado el informe de justificación del Investigador en Formación se accederá al siguiente apartado de **Preguntas**.

Se deben contestar las preguntas presentadas y a continuación “Guardar” los cambios.

JUSTIFICACIONES jipfecai Ayuda | F.A.Q | Noticias | Salir

▶ Listado Ayudas

▶ Datos Ayuda

▶ Justificación Técnica

▶ Informe

▶ Preguntas

▶ Validar/Rechazar

▶ Resumen técnico

▶ Informes Anteriores

▶ Cerrar justificación

Datos Ayuda

BES-2010-

Preguntas

Guardar Los campos con (\*) son obligatorios

Valore la actividad del investigador en formación y su disposición para el trabajo de investigación en un rango del 0 al 10 (siendo 0 muy mala y 10 excelente) (\*)

Valore la formación adquirida por el investigador en formación en un rango del 0 al 10 (siendo 0 muy mala y 10 excelente) (\*)

Segun su opinión, ¿se han cumplido los objetivos científicos planteados en el Programa de Formación inicial? (\*)

SE ESTÁN CUMPLIENDO

SE HAN CUMPLIDO

SE HAN REORIENTADO

¿Se han modificado los objetivos del programa de formacion inicial? (\*)

SI

NO



Segun su opinión, ¿cuando está previsto que el investigador en formacion finalice su tesis doctoral? (\*)

Durante la ayuda FPI

Al terminar la ayuda FPI

No esta previsto

Otras observaciones relevantes (Máximo 200 palabras) (\*)

Email del investigador principal (\*)

El “Resumen técnico” muestra el resultado de las modificaciones llevadas a cabo.

JUSTIFICACIONES Ayuda | F.A.Q | Noticias | Salir

- ▶ Listado Ayudas
- ▶ Datos Ayuda
- ▶ Justificación Técnica
  - ▶ Informe
  - ▶ Preguntas
  - ▶ Validar/Rechazar
  - ▶ **Resumen técnico**
- ▶ Informes Anteriores
- ▶ Cerrar justificación

Datos Ayuda

BES-2010-		
-----------	--	--

**Resumen técnico**

Descripción de las preguntas y documentos para la justificación de la ayuda.  
En la columna de responsable se indica la figura que debe subir el documento o responder a las preguntas.

Pregunta	Responsable	Obligatoria	Respuesta
Email del becario / investigador	Investigador	SI	raracac@hotmail.com
Valore la actividad del investigador en formación y su disposición para el trabajo de investigación en un rango del 0 al 10 (siendo 0 muy mala y 10 excelente)	Investigador principal	SI	8
Valore la formación adquirida por el investigador en formación en un rango del 0 al 10 (siendo 0 muy mala y 10 excelente)	Investigador principal	SI	7
Segun su opinión, ¿se han cumplido los objetivos científicos planteados en el Programa de Formación inicial?	Investigador principal	SI	SE ESTÁN CUMPLIENDO
¿Se han modificado los objetivos del programa de formacion inicial?	Investigador principal	SI	NO
Segun su opinión, ¿cuando está previsto que el investigador en formacion finalice su tesis doctoral?	Investigador principal	SI	Al terminar la ayuda FPI
Otras observaciones relevantes (Máximo 200 palabras)	Investigador principal	SI	
Email del investigador principal	Investigador principal	SI	

Documento	Responsable	Fichero
Informe 24 meses	Investigador	Prueba_1.pdf

Usuario	Enviada	Usuario Validador	Validada
Investigador	SI		NO PROCEDE



El siguiente paso es Validar (1) / Rechazar (2) el informe del investigador en formación.

JUSTIFICACIONES jipfecai Ayuda | F.A.Q | Noticias | Salir

Listado Ayudas

Datos Ayuda

Justificación Técnica

Informe

Preguntas

Validar/Rechazar

Resumen técnico

Informes Anteriores

Cerrar justificación

Datos Ayuda

BES-2010-

Validación/Rechazo

1 2

Validar Rechazar Cancelar

Si pulsa **Validar**, se validarán los elementos que se presentan a continuación.  
Si pulsa **Rechazar**, se rechazarán los elementos que se presentan a continuación y deberá volver a enviar la justificación el responsable de los mismos.

Pregunta	Responsable	Obligatoria	Respuesta
Email del becario / investigador	Investigador	SI	

Documento	Responsable	Fichero
Informe 24 meses	Investigador	Prueba_1.pdf

¿Desea enviar un correo informativo a la persona cuyo informe va a rechazar o validar?

No

Si se ejecuta “Rechazar”, se revoca el informe del investigador en formación y será necesario que éste último vuelva a realizar y enviar la justificación.

Si se pulsa “Validar”, se aprueba el informe del investigador en formación y se envía la justificación técnica. Aparece el siguiente mensaje.

JUSTIFICACIONES Ayuda | F.A.Q | Noticias | Salir

Listado Ayudas

Datos Ayuda

Justificación Técnica

Informe

Información adicional

Informes Participantes

Preguntas

Validar/Rechazar

Resumen técnico

Informes Anteriores

Cerrar justificación

Datos Ayuda

BES-2010-

Validación/Rechazo

Rechazar Cancelar

¿Desea enviar un correo informativo a la persona cuyo informe va a rechazar o validar?

No

Si se acude al apartado Justificación Técnica antes de cerrar la justificación, se podrá “Autorrechazar” (1) la validación que se ha llevado a cabo o “Rechazar” (2) directamente el informe.



En todos estos casos se puede informar por correo electrónico al Investigador en Formación acerca de todas las acciones que se están llevando a cabo.

¿Desea enviar un correo informativo a la persona cuyo informe va a rechazar o validar?

No



Para que todo el proceso tenga validez es obligatorio **“Cerrar Justificación”**. Sin este paso no se da por concluida la justificación

Entrar en el apartado **Cerrar Justificación** y, a continuación, pulsar en el botón “Cerrar Justificación” para acceder a la ventana que nos muestra un resumen de la justificación seleccionada.

Selección	Inicio Plazo	Fin Plazo	Tipo Justificación	Descripción
	31/07/2012	30/09/2012	Informe Científico-Técnico	AYUDAS FPI 2010 - INFORME 24 MESES

Como aparece en la aplicación, es necesario que, en primer lugar, obtenga un “Borrador” (1) para cerciorarse que su justificación es correcta y poder realizar las modificaciones oportunas en la justificación telemática.



INNOVACIÓN sede.micinn.gob.es INNOVACIÓN 2013-2016 Hora C

JUSTIFICACIONES mogueiras Ayuda | F.A.Q | Noticias | Salir

Listado Ayudas  
Datos Ayuda  
Documentos y Preguntas  
Informes Anteriores  
Cerrar justificación

Datos Ayuda		
BES-2010-032139	DANIEL BEIROA TARRÍO	RUBEN NOGUEIRAS POZO

**Cerrar Justificación**

Proyecto: BES-2010-032139 DANIEL BEIROA TARRÍO

Va a proceder a cerrar la justificación seleccionada. Es recomendable que obtenga un borrador previo para cerciorarse que su justificación es correcta.

Plazo de Justificación: 01/06/2014- 01/09/2014

Tipo Justificación: Informe Científico-Técnico

Pregunta	Responsable	Obligatoria	Respuesta
Informe general sobre los resultados obtenidos y objetivos logrados	Investigador principal	SI	
¿Ha obtenido el grado de doctor el investigador en formación?	Investigador principal	SI	
¿Ha obtenido la mención de Doctor Europeo/Internacional?	Investigador principal	SI	
¿Ha realizado estancias en el extranjero iguales o superiores a 3 meses de duración?	Investigador principal	SI	
Email del investigador principal	Investigador principal	SI	

Documento	Responsable	Obligatorio	Fichero
INFORME FINAL	Investigador	SI	MESS-28-05-2014.pdf

Borrador Cerrar con Registro Electrónico

1 2

Si pulsamos “Cerrar con Registro Electrónico” (2) ya no se puede realizar ninguna modificación en la Justificación, el proceso telemático queda concluido y da paso a la última pantalla, en la que se puede visualizar el resultado final de la Justificación Técnica.

SECRETARÍA DE ESTADO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN Sede electrónica sede.micinn.gob.es PLAN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y DE INNOVACIÓN 2013-2016

JUSTIFICACIONES mogueiras Ayuda | F.A.Q | Noticias | Salir

Listado Ayudas  
Datos Ayuda  
Documentos y Preguntas  
Informes Anteriores  
Cerrar justificación

Datos Ayuda		
BES-2010-032139	DANIEL BEIROA TARRÍO	RUBEN NOGUEIRAS POZO

**Justificación Enviada**

Proyecto: BES-2010-032139 DANIEL BEIROA TARRÍO

Su justificación ha sido enviada con éxito.

La referencia de su justificación es I30X10X129741X504159XV1

**MUY IMPORTANTE: Para finalizar la justificación se debe realizar el registro telemático de su justificación accediendo a la aplicación de registro telemático, recuerde indicar como ID. de solicitud esta referencia de su justificación.**

Recordatorio: Su justificación está configurada para que la firma y registro electrónico sea realizada por un Representante Legal de su organismo.

Ver Justificación Técnica



**MUY IMPORTANTE**

Para ver el certificado de justificación debe pulsar el botón "Ver Justificación Técnica". No es necesario imprimir el documento. No obstante, es conveniente guardar este documento como resguardo de haber validado y cerrado la justificación. Asimismo, cuando el Investigador Principal cierre la justificación, **DEBERÁ PONERSE EN CONTACTO** con su centro para que el Representante Legal proceda a firmar este certificado de justificación a través de la plataforma de firma electrónica <https://sede.micinn.gob.es/firmarsolicitud/> .



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA Y  
COMPETITIVIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE INVESTIGACIÓN,  
DESARROLLO E INNOVACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA,  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN  
CIENTÍFICA Y TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS  
HUMANOS PARA LA INVESTIGACIÓN

Los certificados de justificación que debe firmar electrónicamente el Representante Legal son los siguientes:



I30X10X132193X410810XV1

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN  
CIENTÍFICA Y TÉCNICA SUBDIRECCIÓN  
GENERAL DE RECURSOS HUMANOS PARA LA  
INVESTIGACIÓN

### JUSTIFICACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA

#### SUBPROGRAMA BECAS FPI

<p><b>BECARIO:</b></p> <p><b>AÑO DE CONVOCATORIA:</b> 2010      <b>REFERENCIA:</b> BES-2010-</p> <p><b>ENTIDAD BENEFICIARIA:</b></p> <p><b>CIF:</b></p> <p><b>FECHA DE INCORPORACIÓN:</b> 01/10/2010</p> <p><b>AREA TEMÁTICA/MODALIDAD:</b></p> <hr/> <p><b>PROYECTO AL QUE ESTÁ INCORPORADO:</b></p> <p><b>INVESTIGADOR PRINCIPAL/RESPONSABLE:</b></p>
---

Junto con la justificación se ha incluido el siguiente informe de seguimiento:

DOCUMENTO DE SEGUIMIENTO	TIPO	Resumen
Prueba_1.pdf	Informe 24 meses	d7D9f500fD100a10f77c2eaa467D9bf

Para cualquier consulta: [predoctoral@mineco.es](mailto:predoctoral@mineco.es)